



Comunicado del Parlamento Autónomo de Comunidades Mapuche de Malleco y comunidad Rankilko

LA REBELDÍA DE LOS INMIGRANTES :: 26/04/2010

Comunicado Publico

Las comunidades Mapuche del Parlamento Autónomo de Malleco y la comunidad Mapuche Rankilko, declara a la opinión publica nacional e internacional lo siguiente.

1. Las comunidades Mapuche antes el constante atropello y el abuso de poder por parte del Mayor Diter Villarroel y el Capitán Olivares del centro de cumplimiento penitenciario de Angol, en contra de los prisioneros políticos Mapuche recluido en dicha dependencia, las comunidades denunciamos que dos de nuestros hermanos; Jorge Mariman Loncomilla y José Millacheo Ñanco se encuentran desde el miércoles 21 de Abril, castigados con la medida de no poder recibir visita, durante 15 días, de esta situación nos enteramos hoy, cuando a sus familiares no se les permitió verlos, ni ingresar comida. Mientras que gendarmería se limitaba a decir que la sanción de debió a que los hermanos se negaron a identificarse frente al alcaide de la cárcel.

2. Sin embargo la versión entregada por los propios Prisioneros Políticos Mapuche, la sanción de la que son victima nuestros hermanos se debió a que el alcaide, Diter Villarroel, ingreso al modulo de los comuneros, de forma violenta, prepotente y con golpes, a solicitar identificación, situación que derivo en que los hermanos se negaron a identificarse. Pero el alcaide motivado por su prepotencia y actitud racista decidió quitarle el derecho a visita, de sus familiares. Esta actitud del alcaide ha llevado a nuestros hermanos tomar la difícil decisión de no aceptar la alimentación del CDP. Como medio de protesta para detener los abusos de gendarmería.

3. Ante estos hechos las comunidades Mapuche, rechazamos y repudiamos tajantemente la actitud y la sanción racista y arbitraria que el alcaide, determino con nuestros hermanos, lo que a juicio de las comunidades constituye una grave vulneración a los derechos humanos de los prisioneros políticos Mapuche. Mientras las comunidades reiteramos nuestro apoyo, a quienes hoy se mantienen privado de libertad por estado chileno.

4. Finalmente hacemos un llamado a las comunidades Mapuche y a todas las personas concientes de los atropellos que son victima nuestros hermanos, a no quedarse en silencio y denunciar estos hechos.

Libertad a los Prisioneros Políticos Mapuche

Firma

*Parlamento Autónomo de Comunidades Mapuche de Malleco y comunidad Rankilko.
Wall-Mapu: /04/2010.*

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/comunicado-del-parlamento-autonomo-de-co